

NOMBRAMIENTO DIRECTORES ESCUELA  
BÁSICA LLANO SUBERCASEAUX,  
ESCUELA BÁSICA SANTA FE, ESCUELA  
BÁSICA TERRITORIO ANTÁRTICO Y LICEO  
ANDRÉS BELLO.

Resolución N° 26 / 2015

San Miguel, 21 de Julio de 2015

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Que con fecha 27 de febrero de 2015 fueron publicadas las Bases de Concurso Público para postular al cargo de Director(a) de Establecimiento Educacional, dando inicio al proceso de postulación de antecedentes para proveer los cargos de director(a) de los Establecimientos Educativos Escuela Santa Fe, Escuela Territorio Antártico, Escuela Llano Subercaseaux y Liceo Andrés Bello, todos dependientes de la Corporación Municipal de San Miguel, según lo previsto en la Ley 19.070, su Reglamento, Ley 20.501 y su Reglamento.
2. Que con fecha 20 de Marzo de 2015 se procedió a realizar el sorteo público, ante el señor Secretario Municipal en calidad de Ministro de Fe, correspondiente a la designación de los docentes miembros de las comisiones calificadoras.
3. Que con fecha 24 de Abril de 2015 se hizo entrega de la nómina de candidatos que pasaron a la etapa de preselección curricular y entrevista psicolaboral, a la empresa externa Consultora Alternativa, designada por Resolución N° 478 y N° 479, de 19 de marzo de 2015, ambas del Subdirector de Alta Dirección Pública, entregando los antecedentes de 64 postulantes para la Escuela Santa Fe, 65 postulantes para la Escuela Llano Subercaseaux, 63 postulantes para la Escuela Territorio Antártico y 50 postulantes para el Liceo Andrés Bello.
4. Que con fecha 22 de Junio de 2015, la Empresa Consultora Alternativa, hizo entrega a la comisión calificadora de la nómina de postulantes evaluados como idóneos, según las Bases de Concurso, del establecimiento Liceo Andrés Bello.
5. Que con fecha 25 de Junio de 2015, la Empresa Consultora Alternativa, hizo entrega a la comisión calificadora de la nómina de postulantes evaluados como idóneos, según las Bases de Concurso, de los Establecimientos Escuela Santa Fe, Escuela Territorio Antártico, Escuela Llano Subercaseaux

6. Que con fechas 1 y 2 de Junio de 2015, la Comisión Calificadora conformada por doña Kiomi Matsumoto Royo, Representante del Consejo de Alta Dirección Pública, doña Ruth Carrillo Ramos, Directora de Educación, don Rodrigo Linazasoro Guerra, Representante del cuerpo Docente de los Establecimientos Educativos de la comuna y don Luis Sandoval Gómez, Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe, se efectuaron las entrevistas del cargo de Director(a) del Establecimiento Educativo Escuela Básica Santa Fe, analizando los antecedentes curriculares y evaluaciones psicolaborales, en función de las competencias del perfil determinado en las bases de 12 postulantes, confeccionando la correspondiente nómina de preseleccionados, la que consta en Acta de fecha 8 de Julio de 2015.
7. Que con fechas 1 y 2 de Julio de 2015, la Comisión Calificadora conformada por doña Kiomi Matsumoto Royo, Representante del Consejo de Alta Dirección Pública, doña Ruth Carrillo Ramos, Directora de Educación, don Rodrigo Linazasoro Guerra, Representante del cuerpo docente de los Establecimientos Educativos de la comuna y don Luis Sandoval Gómez, Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe, se efectuaron las entrevistas del cargo de Director(a) del Establecimiento Educativo Escuela Llano Subercaseaux, analizando los antecedentes curriculares y evaluaciones psicolaborales, en función de las competencias del perfil determinado en las bases de 12 postulantes, confeccionando la correspondiente nómina de preseleccionados, la que consta en Acta de fecha 2 de Julio de 2015.
8. Que con fechas 1 y 2 de Julio de 2015, la Comisión Calificadora conformada por doña Kiomi Matsumoto Royo, Representante del Consejo de Alta Dirección Pública, doña Ruth Carrillo Ramos, Directora de Educación, don Rodrigo Linazasoro Guerra, Representante del cuerpo docente de los Establecimientos Educativos de la comuna y don Luis Sandoval Gómez, Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe, se efectuaron las entrevistas del cargo de Director(a) del Establecimiento Educativo Escuela Territorio Antártico, analizando los antecedentes curriculares y evaluaciones psicolaborales, en función de las competencias del perfil determinado en las bases de 12 postulantes, confeccionando la correspondiente nómina de preseleccionados, la que consta en Acta de fecha 8 de Julio de 2015.
9. Que con fecha 8 de Julio de 2015, la Comisión Calificadora conformada por don Julio Sagües Hadler, Representante del Consejo de Alta Dirección Pública, doña Ruth Carrillo Ramos, Directora de Educación, doña Pilar Morgan Venegas, Representante del cuerpo docente de los Establecimientos Educativos de la comuna y don Luis Sandoval Gómez, Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe, se efectuaron las entrevistas del cargo de Director(a) del Establecimiento Educativo Liceo Andrés Bello, analizando los antecedentes curriculares y evaluaciones psicolaborales, en función de las competencias del perfil determinado en las bases de 10 postulantes, confeccionando la correspondiente nómina de preseleccionados, la que consta en Acta de fecha 10 de Julio de 2015.
10. Que con fecha 14 de Julio de 2015, la Comisión Calificadora de Concurso remitió copia de las actas indicadas en los puntos 6, 7, 8 y 9 a quien suscribe, la que contiene los resultados de los postulantes preseleccionados evaluados satisfactoriamente por dicha entidad para asumir los cargos de directores(as) a proveer.

11. Y, teniendo presente las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, la normativa vigente y aplicable y las Bases de Concurso para proveer los cargos indicados.

**RESUELVO:**

**NÓMBRASE** en calidad de Director Titular a los docentes que se indican a continuación, quienes deberán asumir sus cargos en los plazos y condiciones estipulados en el DFL N° 1 de 1996 y su reglamento:

CARGO	NOMBRE	RUT
Director Establecimiento Educacional Escuela Santa Fe	RODRIGO PÉREZ CABELLO	11.995.667-6
Director Establecimiento Educacional Escuela Territorio Antártico	JUAN MONTERO ARRATIA	12.272.352-6
Director Establecimiento Educacional Escuela Llano Subercaseaux	PABLO GALLEGOS ROJAS	12.262.421-8
Director Establecimiento Educacional Liceo Andrés Bello.	JORGE FRICK DE LA MAZA	7.727.006-k

Anótese, publíquese y archívese.

  
  
JULIO PALESTRO VELÁSQUEZ  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

  
CGB/RCR/ign

**Distribución**

- Destinatarios .
- Directora de Educación.
- Personal.
- Archivo Dirección Jurídica de la CMSM.
- Archivo Secretaría General.